

EXPEDIENTE N° 10.066/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público para la provisión de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Zootecnia General de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que - según el acta de fs. 101 - no se registró la inscripción de ningún interesado;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo - a refoliado 102 - su respectivo dictamen aconsejando se declare desierto esta convocatoria;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

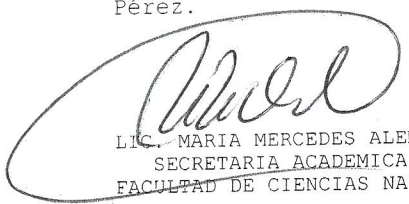
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien declarar desierto el presente llamado a concurso público para la cobertura de un cargo regular de profesor adjunto con dedicación simple para la cátedra Zootecnia General de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, la que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, por el motivo expresado en el exordio y con cargo a lo establecido en el artículo 53° inc. d) del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la cátedra de referencia y Escuela de Agronomía, a la Secretaría de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para conocimiento, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en el artículo anterior.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Declara desierto adj maquinaria Metán 2014